Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 23 diciembre 2015

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 115/2015

A : Prof. Msc. **ABEL BERNAL CASTILLO,** Rector
Universidad Nacional de Asunción

DE: COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA "RETIRO DE BASURA PATOLOGICA Y RESIDUOS QUIMICOS LIQUIDOS DE LOS LABORATORIOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID N° 294.941

ANTECEDENTE:

1- LA Nota DGCEMIT N° 355/2015 de fecha 31 de julio de 2015, con referencia de la mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas número 2993, en la cual el Prof. Dr. JAVIER ENRIQUE BARUA CHAMORRO, Director General del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas, solicita el servicio de retiro de residuos químicos líquidos y basuras patológica de los laboratorios del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas, según fuera previsto en el Plan Anual de Contrataciones para el año 2015;

2- El Informe DP N° 760/2015 de fecha 08 de setiembre de 2015, en el cual se informa la afectación presupuestaria;

3- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1726/2015 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas;

4- La Nota DC N° 373/2015 de fecha 11 de noviembre de 2015, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con Expediente de Entrada N° 332.337;

5- Las Invitación cursadas en tiempo y forma a las Empresas: AMADO CORONEL ORTIZ E HIJOS S.R.L., ANDRES ALEJANDRO BOVEDA GALLAR, CORRALON MITO S.R.L., HIERROPAR SACI, IRM S.A., JACK FACK S.R.L., BIOMEDICAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., SERMAT S.A., EMPO LTDA Y ASOCIADOS Y EL FAROL S.A.;

6- La Adenda N° 1/2015, con Expediente N° 332.337 en mesa de Entrada Digital de la Dirección de Contrataciones Públicas, en la que se emite la presente Adenda en la cual se prorroga hasta el día JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2015, para realizar la Recepción y Apertura de las Ofertas para el servicio de retiro de residuos químicos líquidos y basuras patológica de los laboratorios del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas;

7- La Recepción y Apertura de ofertas para el Servicio de Retiro de Basura Patológica y Residuos Químicos Líquidos de los Laboratorios del DGCEMIT-UNA;

N° de Orden	Empresas	Hora de Recepción	Expediente N°	Monto Total ₲
1	SERMAT S.A.	10:17	5.597	9.051.500.-

8- La Resolución N° 2238/14 "Por la cual se derogan las resoluciones DNCP N° 1869/2011; 597/2009 y 806/2009, se establece nuevas condiciones para la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto en los procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 2051/03";

9- La Resolución de la DNCP N° 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibiciones prevista en los incisos del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas";

10- La Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas;

11- Los Decretos N° 21.909/2003 y N° 5.174/2015 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas;

12- La Ley 4.558/202 de fecha 14 de diciembre de 2011, Artículos 2° expresa: "en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de proceso de carácter nacional, se establece un margen de preferencia del 20%, a favor de los productos y servicios de origen nacional";

13- La Resolución N° 159/2015 de fecha 02 de noviembre de 2015 "Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Apertura de ofertas y de evaluación de ofertas para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas del Rectorado previstos en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas;

14- La Ley N° 4495 "de Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3439/07 y los Decretos N° 5174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP, se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

Lista de Precios (Formulario de Oferta N°1): se tiene el siguiente cuadro:

Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Especificaciones técnicas / Requerimientos Mínimos	Marca / Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	76121501-9997	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Químicos	Retiro de residuos sólidos y líquidos químicos. A razón de 1.000 KLS. POR EVENTO	SERMAT S.A	NACIONAL	UNIDAD	1	EVENTO	5.722.500
2	76121501-9997	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Químicos	Retiro de residuos sólidos y líquidos químicos. A razón de 250 KLS. POR EVENTO	SERMAT S.A.	NACIONAL	UNIDAD	1	EVENTO	2,380.000
3	76121501-9998	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	Retiro de residuos patológicos o potencialmente patológicos. A razón de 25 KLS. POR EVENTO	SERMAT S.A.	NACIONAL	UNIDAD	1	EVENTO	949.000
								TOTAL	**9.051.500**

***Monto mínimo**	**20.000.000 ₲.**
***Monto máximo**	**40.000.000 ₲.**

Análisis Técnico

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Especificaciones técnicas / Requerimientos Mínimos	CUMPLE	NO CUMPLE
1	76121501-9997	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Químicos	Retiro de residuos sólidos y líquidos químicos. A razón de 1.000 KLS. POR EVENTO	CUMPLE	_____
2	76121501-9997	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Químicos	Retiro de residuos sólidos y líquidos químicos. A razón de 250 KLS. POR EVENTO	CUMPLE	_____
3	76121501-9998	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	Retiro de residuos patológicos o potencialmente patológicos. A razón de 25 KLS. POR EVENTO	CUMPLE	_____

D – Análisis de los Documentos de las Ofertas (Anexo E):

I - Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	SERMAT S.A.	
	Cumple	No cumple
A – Formulario de oferta	C	
B – Garantía de mantenimiento de oferta del 5 % del valor a contratar	C	
C – Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	C (SIPE N° 1378209)	
D – Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Código del Trabajo, Código de la Niñez y de la Adolescencia, conforme al formato aprobado por la DNCP, Resolución DNCP N° 941/2010.	C (SIPE N° 1378209)	

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C (SIPE N° 1378209)	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	C (SIPE N° 1378209)	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C (SIPE N° 1378209)	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C (SIPE N° 1378209)	

Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: **SERMAT S.A.**
Nombre legal del integrante del Consorcio: NO APLICA
Descripción del llamado: "SERVICIO DE RETIRO DE BASURA PATOLÓGICA Y RESIDUOS QUÍMICOS LÍQUIDOS DE LOS LABORATORIOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL"
ID (Portal): 294.941

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los DOS (2) años (2013 y 2014) verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2 2013	Año 3 2014			Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)		5.165.416.824	2.256.486.134			7.421.902.958	0.16
Total del Activo (TA)		23.326.846.908	22.039.442.600			45.366.289.508	
Patrimonio Neto (PN)		18.161.430.084	20382.956.466			38.544.386.550	
Activo a corto plazo (AC)		20.072.932.127	19.548.652.958			39.621.585.085	5.34
Pasivo a corto plazo (PC)		5.165.416.824	2.256.486.134			7.421.902.958	
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)		11.943.642.171	10.891.254.801			11.417.448.486	5.08
Utilidades antes de Impuestos (UAI)		1.805.988.732	2.689.609.498			2.247.799.115	

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

Se verifica su cumplimiento con otros requisitos de la Contratación Directa:
"El Comité de Evaluación aplicará lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015": Este comité procedió a verificar en los registros del personal y en el SINARH a los principales directivos de la Empresa SERMART S.A

TIPO DE DOCUMENTOS	NUMERO	NOMBRE COMPLETO	REGISTO EN SINARH
CEDULA DE IDENTIDAD	286.521	JOSE CONCEPCIÓN MACIAS ROYG	NO SE ENCUENTRA ACTIVO EN EL SINARH
CEDULA DE IDENTIDAD	433.945	FERNANDO CESAR MACIAS ROYG	NO SE ENCUENTRA ACTIVO EN EL SINARH
CEDULA DE IDENTIDAD	315.029	PEDRO MARIA LOZANO DIETRICH	NO SE ENCUENTRA ACTIVO EN EL SINARH

En consecuencia, la empresa cumplió con todos los recaudos legales exigidos en el Pliego de bases y Condiciones aprobado en oportunidad del presente llamado, por consiguiente pasa a la siguiente etapa de verificación y analisis de la propuesta económica y propuesta de adjudicación

En lo que respecta a la **PROPUESTA ECONÓMICA,** la cotización es la siguiente:

SERMAT S.A.:
La propuesta económica para el servicio de retiro de residuos químicos líquidos y basuras patológicas de los laboratorios del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 9.051.500.- (Guaraníes nueve millones cincuenta y un mil quinientos) IVA Incluido.

CONCLUSIONES
Es recomendación de este Comité adjudicar por la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** el servicio de retiro de residuos químicos líquidos y basuras patológicas de los laboratorios del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, a favor de la empresa **"SERMAT S.A."** por un monto mínimo de ₲ 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones) y un monto máximo de ₲ 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones) IVA INCLUIDO, por reunir condiciones solicitadas en las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante y amparado en las salvedades que establece el Art. 34 Inc. "C", reglamentada por la Resolución DNCP 522/15, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Sr. **JUAN BENITEZ**
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. **HIBAN FUNES RIVERA**
Director
Dirección de Contrataciones

Sr. **LUIS ALEJO ACUÑA MARTÍNEZ**
Técnico
Dirección de Contrataciones

Sr. **DAVID VILLAR**
Técnico
Dirección de Contrataciones

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

2015

Programa: RFCCAR01 | CONSULTA DE CARGOS | Fecha: 15/12/2015
Usuario: I2801TES | OPCIONES | Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
286521		

Año	Entidad		Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año	Entidad		Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

2015

Programa: RFCCAR01 | CONSULTA DE CARGOS | Fecha: 15/12/2015
Usuario: I2801TES | OPCIONES | Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
433945		

Año	Entidad		Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año	Entidad		Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

* PERMANENTES SOLO EN LAS CATEGORÍAS L,Z,U O CON LA EXCEPCIÓN DE SFP

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

2015

Programa: RFCCAR01 | CONSULTA DE CARGOS | Fecha: 15/12/2015
Usuario: I2801TES | OPCIONES | Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
315029		

Año	Entidad		Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año	Entidad		Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

* PERMANENTES SOLO EN LAS CATEGORÍAS L,Z,U O CON LA EXCEPCIÓN DE SFP

JUAN BENÍTEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

5/5